AÑO I de la segunda época — Viernes 2 de Marzo de 1894. — Núm. 3.

La Verdad

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA NACIONAL

Se insertarán todos los escritos que se remitan, siempre que á juicio de la Redacción puedan publicarse.—En ningún caso se devolverán los originales.—Podrán colaborar en esta publicación cuantos suscriptores lo deseen.

Precios de suscripción.

En Teruel. . . . . 0'50 pesetas al mes.
Para los demás puntos. . . 1'75 íd. al trimestre.
Idem íd.. . . . . 6'50 íd. al año.

PUBLICACIÓN SEMANAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de la Libertad, 2.

Puntos de suscripción.

En la Administración é Imprenta de este periódico.
Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales

AVISO

Esta publicación pasa á ser semanal como dijimos ya en el primero, anterior y desde el presente verá la luz todos los viernes.

Consideraremos como suscriptores de la misma, à cuantos particulares hemos tenido la honra de dirigir los tres ejemplares de la segunda época.

Si existe alguno de aquellos que no desease continuar, puede manifestarlo á la Administración, en la inteligencia, que de no hacerlo una vez recibido el presente número, se les presentará á su tiempo el recibo para el cobro.

Dichas monárquicas.

No mire el fiscal del rey con recelo el título que precede á estas líneas. Deseosa de vivir en paz con los tribunales, LA VERDAD, con perdón de su nombre declara que los personajes monárquicos todos, así los chicos, dado caso que los hubiera, como los grandes, que sin duda formarán inmensa mayoría, son séres impecables, dignos de eterna memoria por sus actos buenos, y de completa absolución por los malos, suponiendo que alguno de estos hayan cometido.

Para evitar tropiezos, nos dedicamos en los pasados días á un género de tareas que al parecer nada de común tiene con la política. Buscamos cifras, hicimos sumas y restas, barajamos cantidades, y no fué pequeña nuestra sorpresa cuando el resultado final vino á enseñarnos que en estos tiempos hasta la Aritmética es republicana.

Perdonen los enemigos de LA VERDAD. Estudiando y comparando la emigración anual de distintas naciones, llegamos á adquirir el convencimiento de que la monarquía es causa de aquel mal ó lo agrava de un modo considerable.

Entiéndase que nos referimos á las monarquías de otros países, no á la de España, en la cual parodiando á Cervantes diremos que toda prosperidad tiene su asiento. De España, ¿quién lo ignora?, hace muchos años que no emigra nadie.

No son tan afortunadas las demás naciones europeas. Sirva de ejemplo el año de 1887 elegido entre otros por ser el único de que poseemos datos casi completos. Advertiremos, sin embargo, que en los años siguientes hasta el de 1893 el mal en todas las monarquías ha ido en aumento.

Si alguno echa de menos las cifras correspondientes á países tan extensos como Rusia y las de varias naciones de segundo y tercer orden, no culpe á LA VERDAD. Culpe á los gobiernos de esos Estados, que ocultan, ellos sabrán por qué las estadísticas de los emigrantes.

Vean ahora nuestros lectores los datos que van á continuación, expuestos en forma que permita comprobarlos al que dudase de la exactitud de nuestros cálculos.

En 1888 (ignoramos la cifra correspondiente al año de 1887) emigraron de la Gran Bretaña 398.494 habitantes, y en 1887 salieron: De Italia 215.665 íd. —De Alemania 104.787 íd.—De Suecia y Noruega 71.527 íd. — De Bélgica 17.528 íd.—De Portugal 16.932 íd.—De Francia 11.170 íd.--De Dinamarca 8.801 ídem.—De los Países Bajos 4.205 íd.

Estas cantidades nada dicen á la razón si no van acompañadas del conocimiento de la población absoluta de cada país, que es la siguiente según los últimos censos.

Gran Bretaña 37.879.285 habitantes.—Italia 30.347.291 íd.—Alemania 49.428.470 íd-Suecia y Noruega 6803679 ídem.—Bélgica 6.136.444 íd.—Portugal 4.708.178 íd.—Francia 38.343.192 íd.—Dinamarca 2.299.564 íd.—Países Bajos 4.621.744 íd.

Comparando estas cifras con las anteriores y verificando sencillas operaciones aritméticas, se averigua que por cada 1.000 habitantes emigran anualmente:

De la Gran Bretaña 10'51.—De Suecia y Noruega 10'51.—De Italia 7'10.—De Dinamarca 3'82.—De Portugal 3'59.—De Bélgica 2'85.—De Alemania 2'11.—De los Países Bajos 0'909.—De Francia 0'291.

La estadística, pues, favorece á la republicana Francia, único país en el que la emigración se halla contenida en proporciones insignificantes. Esto es evidente si se tiene en cuenta que, despreciando las fracciones, las cuales apenas modifican la relación, por cada francés emigrante salen de sus patrias respectivas:

40 ingleses, 40 escandinavos, 28 italianos, 12 daneses, 12 portugueses, 8 belgas, 8 alemanes y 3 holandeses.

Nótese que entre las naciones afligidas por la emigración figuran casi todas las variedades de la monarquía; Estados de mucha densidad como Inglaterra (120 habitantes por kilómetro cuadrado) y de poca como Suecia (11 íd. por íd.); de grande y de escasa civilización; de suelo fertil y de tierra esteril; de poderosa y de pobre industria; de raza germánica y latina, sajona y eslava; de clima benigno y de clima extremado ya por el calor ya por el frío. La Geografía, la Economía Política, la Etnografía y otras ciencias, juntas ó separadas, no pueden descubrir las causas de esa emigración creciente que preocupa á los gobiernos; mas la estadística, sin ajena ayuda, demuestra que la pérdida constante de riqueza y de inteligencia, pérdida hija de la emigración, es ley fatal de las monarquías europeas.

¿Se quieren otras pruebas? Sin consignar nuevas cifras que fatigarían al lector, bastará decir que la gran masa de los emigrantes se dirige á las repúblicas americanas, á esas malhadadas repúblicas que, á juzgar por la pintura de nuestros monárquicos, viven en perpetua anarquía ó devoradas por la sed de riquezas. Allá van los súbditos de los reyes, prefiriendo los *males* del desorden en el Nuevo Mundo á las *ventajas* (tales serán ellas) de la paz armada en Europa

Desde 1820 hasta fines de 1890, emigraron de Alemania 5'4 millones de personas, de las cuales 4 millones marcharon á los Estados Unidos. Cualquiera de las dos últimas cifras es superior al número total de habitantes de más de una nación de tercer orden.

Las monarquías, dentro y fuera de

Europa, atraen en cambio escasísimo número de inmigrantes. En el Viejo Mundo existe una excepción honrosa: Francia, á donde Italia sólo en 1887 envió 31.185 de sus hijos, cifra muy superior á la de franceses emigrantes del mismo año.

Si algún malicioso sospecha que con los datos expuestos buscamos un argumento favorable á la República, sepa que se equivoca. Cierto que hemos hablado al entendimiento con lenguaje que cierra el paso á la duda; pero una secreta voz interior, nacida del sentimiento, nos afirma que los súbditos de los reyes se ausentan de la patria movidos, no por las desgracias, antes bien por la felicidad, qne les impulsa á visitar las naciones republicanas y á establecerse en ellas, para que éstas puedan conocer prácticamente y apreciar en su justo valor las dichas que á los gobernados asegura el régimen monárquico.

CHANZONETAS

En litigios.... regidores,
no ganamos para sustos;
pues, como dicen autores,
acontece que los justos
pagan por los pecadores.

Y esto precisamente nos sucedería á nosotros con el apreciabilísimo *Eco* en el número anterior.

Como no somos descorteses amontonamos en la imprenta todo el material necesario contestando á las alusiones que hacían del primer número de LA VERDAD, pero al ajustar los cajistas el segundo, en vista del exceso de original, encajaron uno por otro, y he aquí explicado el motivo que tendría el colega para fundarse en nuestra descortesía.

El argumento de nuestra defensa, lo insertó integro el colega en su número de 18 del pasado y lo comentó diciendo entre otras cosas "que por las escuelas no han de principiar ha hacerse las economías que todos anhelamos.„

Y le sobra razón al colega; conste.

Ahora bien; como quiera que para enmendarse uno siempre es tiempo, hemos de decir al *Eco*, que aquella alusión referente á los maestros que tan mal rato le dió, sirviéndole para decirnos sabe Dios cuántas cosas, la mantenemos aquí del siguiente modo.

A fuer de republicanos que somos ansiamos la creación de una escuela en cada calle bien retribuída y servida, cuando el estado precario por que hoy atraviesa la nación española lo permite.

No sabemos si nos diferenciaremos en la manera de apreciar este asunto de nuestro distinguido correligionario señor Lafuente, amante verdadero del fomento de la instrucción y del progreso, no sólo en el pueblo que le vió nacer sino en el mundo entero como nosotros.

Cónstele así también á *La Unión.*

Le extraña al *Eco* dijéramos en nuestro último número que habíamos sido despreciados por él.

Todo es cuestión de apreciaciones y por tanto diremos lo ocurrido para que los lectores juzguen.

Acordado por los partidos coaligados de esta ciudad conmemorar con un modesto banquete el aniversario de la proclamación de la República española, la comisión organizadora deferente á las prerogativas de la prensa reservó un cubierto para el director de aquella publicación.

Oida la comisión por el Sr. Zarzoso, espuso la imposibilidad en que se encontraba de asistir por celebrar también su partido otro banquete en la fonda de los Amantes.

Hasta aquí todo podia pasar, pero al siguiente día se publica el *Eco* y con estrañeza vemos que ni por cortesía dice que había sido invitado, ni siquiera que nos reuníamos en el Centro Republicano

No diremos que esto sea un desprecio, pero lo que no se puede ocultar es que es una falta de aprecio, que es lo que le queríamos demostrar.

Excusamos decir que los correligionarios del colega tuvieron á bien no invitar á esta redacción para su banquete.

Entienda también *El Eco*
para su satisfacción,
que les importa un dinero
á los de esta redacción,
si vá ó nó á la procesión
el Ayuntamiento entero.
Las cuestiones de conciencia
jamás las criticaremos,
por que respetar sabemos
todas, todas las creencias.
Lo que sí defenderemos
aunque venga destemplado,
amenazante y furioso
el *órgano de Zarzoso;*
que el Ayuntamiento todo,
no cobre ninguna *muna*,
ni debe de ningún modo
gastar cantidad alguna,
de fondos municipales,
que no redunde en favor
de la ciudad y arrabales.
¿Lo entiendes, *conservador?*

A cuantos carlistas ogros de la montaña, que hartos de haber hecho derramar tanta preciosa sangre liberal, entretuvieron sus ocios el pasado verano, insultando en ciertos papeluchos de su tan nefanda comunión con su acostumbrada irascibilidad al pueblo magnánimo y generoso que les supo respetar después de vencidos; insultos, que en nombre del mismo no pudimos devolverles con desprecio, por encontrarse en suspenso esta publicación les decimos hoy aquí:

Ahora que tenéis enfrente quien ponga mordaza á vuestra lengua blasfema y maldita, ¡vociferar ogros del obscurantísimo! Todo en vosotros es insidioso y las babas que al vociferar se os van, venenosas.

Si cada pueblo hubiera hecho lo que Teruel, España se vería libre de los males que le aquejan de los que vosotros sois culpables solamente.

¡Naturales del averno! Vuestro lenguaje asqueroso, es hijo de Satán á quien podéis dirigiros exclusivamente; á nadie más.

DIALOGO COGIDO AL VUELO

Perico: ¿qué te parece á tí de nuestros concejales? ¿No crees que son unos buenos hombres, esto es, muy honrados y laboriosos?

Sí, pepe; pero entre ellos hay algunos afónicos y creo existe un *tiguis miguis* que dá lugar á murmuraciones; en cambio hay uno que canta divinamente, con valentía y claridad.

Que siga cantando pues,
el valiente concejal
no haciendo caso de *tiguis*
ni de *miguis* ni de naa.

NOTICIAS

El jefe del partido federal orgánico señor Rispa y los representantes de los comités de este partido en Madrid se han hecho partidarios del programa del Sr. Zorrilla, según aseguran varios periódicos.

Ya se vá despejando el campo republicano; á un lado los unitarios, á otro los federales y después.... después....

Ya nos entenderemos.

El próximo domingo 4 de los corrientes llegarán á esta capital las partidas receptoral mandadas por los distintos cuerpos del ejército con el fin de elegir los 547 reclutas de esta zona que deben cubrir las vacantes de activo.

El cupo para Ultramar correspondiente á la misma es el de 93 hombres, que con los 547 de la Península, componen un totál de 640 á toda la Zona.

El sábado 24 del anterior tuvieron lugar los esponsales de nuestro correligionario D. Ricardo Navarro y la simpática señorita D.ª Carmen Asensio.

Les deseamos la mar de felicidades.

El dia 28 de Abril se celebrarán varias subastas para contratar los acopios de conservación en 1893-94 entre otras de la carretera de Teruel á Sagunto bajo el tipo de subasta de 15.951'19 pesetas.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 23 del expresado mes en el Gobierno civil de la provincia.

Para inventos maravillosos los americanos.

El resuelto últimamente por uno de estos, eclipsará á todos los conocidos y se conocerá con el nombre de *el problema de los garbanzos.*

He aquí ahora en qué consiste.

Con 225 gramos de harina de trigo y avena, sazonada con un poco de sal y unas gotas de limón, se confecciona el mejor *plato del dia*, preferible por su poco precio á todos los productos conocidos del arte culinario.

El autor, que bien merece el título de *subsalvador de la humanidad*, asegura que desde que se ha sometido al indicado regimen alimentício, se encuentra mejor cada vez de fuerzas y.... dinero.

La *lucha por la existencia* desaparecerá desde el momento en que la vida material cuesta sólo un *perro chico* diario, gasto al alcance de todos los chalecos, mediante el cual, los ciudadanos nos mantendremos tan gordos y lustrosos como los huespedes de la fonda del «Turía» de cinco pesetas cubierto

Si el invento se confirma y vivir libres podemos,
¡Ave María Purísima!
¡Qué *estacazos* pegaremos!

Nuestro apreciable correligionario el Vicesecretario del comité del partido federal turolense, don Ignacio Marqués, encuentrase atribulado de dolor por la desgracia que sintió el viernes último, viendo morir á su hijo Marcial, precioso niño de dieciocho meses, consuelo y encanto de sus padres.

Nos asociamos de corazón al sentimiento que embarga los ánimos de nuestro amigo y su apreciable esposa.

Un nuevo semanario titulado *El Bajo Aragón* ha principiado á publicarse en Alcañiz.

Le agradecemos el saludo deseándole larga y próspera vida.

El pasado lunes, á las dos de su tarde dejó de existir á la edad de dos años, la niña Cármen, hija de nuestro querido amigo el distinguido médico de esta población, D. Mariano Muñoz Toráu.

Al hacernos participes del inmenso dolor que afli-

ge á tan querido correligionario y su apreciable familia, no encontramos palabras para expresarlo aquí.

Que el cielo le conceda, así como también á su distinguida esposa, la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Los republicanos de Sabadell piensan presentar candidato para diputado á cortes por aquél distrito en la elección parcial que tendrá lugar muy en breve, al ilustre joven D. Vicente Blasco Ibáñez

Celebraremos con toda el alma el triunfo de tan elocuente republicano.

Su palabra mágica y sus ideás revolucionarias, deben difundirse desde el parlamento.

ACUERDO

La junta suprema de coalición republicana, después de hacerse cargo en muy amplia discusión del estado general de la política, y en particular de la de los partidos republicanos, así como examinando tambien las bases de la unión y la inteligencia que todos y cada uno de ellos le deben, ha estimado oportuno y ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo.

«Cada partído recobra su libertad de acción, sin perjuicio de que se mantengan entre los tres las más cordiales relaciones.»

CRONICA

Una carta

Sr. Director de La Verdad

Teruel y Febrero 28 *del* 94.

Muy Sr. mio y estimado correligionario: Habiendo sido aludido por el periódico profesional *La Unión* en su numero correspondiente al día 22 de los corrientes y con el fin de que quede cada cual en su lugar, le suplico encarecidamente la inserción de las adjuntas cuartillas.

Coutando conque seguramente tendrá un hueco el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige para ellas le dá las más espresivas gracias su afectísimo y seguro servidor y correligionario q. s. m. b.

Antonio Lafuente.

«Por aquello sin duda de que la pasión quita conocimiento, falsea el periódico *La Unión*, la verdad de lo sucedido al ocuparme en la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles de la semana última, de lo concerniente al sueldo que disfrutan los señores maestros de esta capital.

Si el autor del suelto, demasiado preocupado quizás en arreglar cuentas para dar á bajo precio el material que consumen las escuelas públicas de esta provincia, lo cual prueba su amor á la enseñanza, hubiese leído con calma lo que sobre este particular se insertó en el último número del *Eco de Teruel*, no habría hecho afirmaciones que sólo en su *caletre* no tan lleno como en su pretenciosa opinión cree, han tenido nacimiento toda vez que lo que yo dije fué: Que de los antecedentes que se me habían facilitado resultaba una diferencia de 3000 pesetas poco más ó poco menos, entre los sueldos que ahora disfrutan los señores maestros y los que les corresponde con arreglo á la ley, «y partiendo de ese supuesto, que aunque resultara erróneo nada tiene que ver con el fondo de la cuestión, añadí:» «Yo, señores, encuentro insuficiente la recompensa que perciben esos apóstoles del hombre, y teniendo en cuenta que hay economías que resultan perjudiciales, propongo para el caso que el Ayuntamiento acordará rebajar con arreglo á la ley, los sueldos que hoy perciben los señores maestros, que la mencionada cantidad de 3.000 pesetas, se dedique é invierta en la creación de dos escuelas elementales en el Arrabal de esta Ciudad.»

¿Es posible después de lo manifestado que haya alguien á no ser que le cieguen obcecaciones nacidas de inquinias personales, capaz de afirmar que pedi la rebaja del sueldo que disfrutan los maestros?

Y bien se deja ver el deseo que el autor del suelto á que contesto tiende á mortificarme, cuando desciende al hecho de señalar lo que percibo por el alquiler qe la cusa de mi propiedad que ocupa la escuela Normal de maestros, no citando en cambio la circunstancia de que desde el año 1887 dejo de percibir del Estado 125 pesetas anuales, que por tal concepto me corresponden, para el pago completo del inquilinato, cuya reclamación de esa suma es tan sagrada como el sueldo cuyo disfrute defiende el articulista.

Cierto es, y no me pesa que he venido sosteniendo la desaparición del presupuesto municipal, de algunos gastos que creo no deben en él tener cabida, y lo he hecho así por estar en la firme creencia de que cumplía con mi deber inherente al cargo que desempeño en el Ayuntamiento, cuya corporación es puramente administrativa y en favor de cuyos intereses, prescindiendo de apasionamientos de todo género, he de continuar trabajando sin importarme un *bledo*, los ladridos de cuatro gozquecillos despechados.

Vea el director de *La Unión* si dedicando su atención á otros asuntos, libre de preocupaciones y compromisos, puede hacer algo de más provecho en favor de los maestros, y déjese de torturar conceptos y esprimir intenciones, para sacar un jugo tan mal intencionado como destituído de fundamento, sólo por adquirir fama de defensor de una clase que todos respetamos, mas que aquéllos que á su costa medran y viven, y sepa por último el autor del escrito á que con estas mal hilvanadas líneas contesto, que antes quizás de pensarlo él (y hasta aquí llegan sus yerros), el que firma excitó al señor Alcalde á primeros del mes anterior y á su testimonio apelo, para que se abonaran á los señores maestros de esta Capital, los meses que tienen sin cobrar.

Si en todo está tan acertada *La Unión* como en el asunto que nos ocupa, con verdadera propiedad puede llamarsela, cuerpo de verdades, como al gitano del cuento.»

A nosotros solo nos resta esclamar después de insertar la presente:

¡Que más quisieran *La Unión* y *El Eco* que las ideas que con tanto teson sustenta nuestro ilustrado correligionario, autor del escrito anterior, llegarán á imperar en España!

¡Otra suerte cabría á aquella clase tan respetable y tan poco atendida por los que nos gobiernan! ¡mas cómo ha de ser! la pasión política todo lo tergiversa, y como quiera que ni *La Unión*, ni *El Eco* son federales atacan á quien tales ideas defiende!

Nada más.

Antonio Lafuente.

VARIEDADES

En los esponsales de mi buen amigo Ricardo N. L.

¿Conque ya en la Catedral
ante el cura has prometido,
serio, arrogante y formal
ser de Cármen el marido?

—

¿Conque por fin conformado
ingresaste hoy en el gremio,
tan temeroso y odiado
siempre por todo bohemio?

—

Nada, nada; que tu unión
bendiga el cielo Ricardo;
(ya á *pulsar* el *violón*
dí principio sin ser bardo).

—

Y para llevar más flojos
los lazos matrimoniales,
que te conceda manojos
de billetes á raudales.

—

¿A qué seguir importuno
deseando á tu señora
nada, si los dos sois uno?;
á otro asunto paso ahora.

—

Dime: ¿para dar tal paso
qué motivo te impulsó?
fué.... (Ricardo no hagas caso,
de un curioso como yo).

—

Tú dirías: «¡me revienta
de ser mozo tan gallardo!»
«¡me caso!» «¡á buscar *parienta*!»
y *san se acabó* Ricardo.

—

¡Ay amigo! Al contemplar
ese paso que hoy has dado,
no me canso de admirar
el valor que has demostrado.

—

¡Esposarte! grave cosa,
por más que á tí no te cuadre!;
hoy te esposas con esposa,
y el día que seas padre,
te verás aprisionado
con la esposa y con los grillos,
que estos vienen de contado
al padre con los chiquillos.

—

En la estufa del casino
te estoy contemplando ya,
con un rubio muy monino
que te llamará papá.

—

Quién te pedirá turrones (1)
y alguna *cosita* más,
y en bajarle los calzones
¡cuántos ratos pasarás!

—

Impidiéndote el chiquillo
en el *gurugú* la entrada;
jugar al mús, al tresillo
á la malilla ni á nada.

—

Pero si tú satisfecho
te has impuesto tal misión,
¡Ricardito! á lo hecho pecho,
y.... cartuchos al cañón.

—

—¿Qué cuando pienso imitarte?—
¡Amigo! pregunta es esa,
que he de contestar aparte
ya que tanto te interesa.

—

Tan pronto como en la calle
encuentre cualquier fregona
que me diga: «¡vaya un talle!»
«¡que me gusta tu persona!».

—

Importándome un comino
sea coja, mal fachada,
gruesa como el pergamino
alta, baja, colorada,
blanca, negra, morenita;
por la edad no ha de quedar
y menos si tiene *guita*
para *ego* no trabajar.

—

Diez años tras ellas fuí
sin que amor hallar pudiera,
hora es, pues, que tras de mí
venga la que bien me quiera.

—

Mas si no hay una indiscreta
que me demuestre pasión....
(hago mi última cuarteta
fijando mi decisión).

—

Te promete estar soltero
cuando por él *venga el diablo*,
tu afectísimo compañero
que te felicita,

P....

24 de Febrero de 1894.

(1) azúcar del café.

LA BANDERA FEDERAL

Semanario ilustrado que se publica en Valencia: Suscripciòn cuatro reales trimestre admitiéndose éstas en la redacción y administración de La Verdad.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRENTA Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA

DE ARSENIO PERRUCA AULA

9, Plaza del Mercado, 9.—TERUEL

Cuenta abierta á los Ayuntamientos

Se recomienda á los señores Secretarios de Ayuntamiento para llevar á cabo los trabajos del Registro fiscal, sobre fincas urbanas, arreglados al modelo oficial, que en esta imprenta se ha hecho la tirada para la formación de dichos trabajos para la Administración de Hacienda de esta provincia.

Se encarga á los señores Secretarios que si el modelo que tengo hecho para llevar á cabo este trabajo no se lo aprueban por nó ser oorrecto se les regalo.

BONILLA Y ANDRES

PARA CABALLERO

Surtidos completos en lanillas para trajes, alta novedad.

Cortes de gabán, con forro *ad hoc*.

Gergas, vicuñas y estambres, en todos los colores.

Corbatería en gran escala.

Camisas blancas y de color, cuellos y puños, en todas las formas.

Calcetines de hilo de escocia, negros, [crudos y colores.

Camisetas y pantalones punto finísimo.

Impermeables en seis formas y veinte dibujos, á la medida.

Y muchos otros géneros, cuya enumeración seria prolija.

PARA SEÑORA

Novedades en surahs lisos y escoceses.
Batistas estampadas y lana y algodón.
Satenes y crepés, dibujos novedad.
Lanas en colores, merinos y armures negros.
Pañuelitos seda jaretón en cinco patrones fantasía
Refajos de crudillo, bordados.
Vuelas para mantos, cenefas, lisas y caladas.
Velos tul, blonda y encaje.

VARIOS ARTÍCULOS

Euvolturas, visillos y cortinajes novedad, colchas yute y piqué, caserillos, retortas, cuties colchón, géneros blancos, etc., etc., etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

23—Calle Nueva—23

TIMBRES ELECTRICOS

Instalación completa, compuesta de un timbre, pila y dos llamadores, 25 pesetas.

Para-rayos, teléfonos y demás aparatos relacionados con la eletricidad.

Reparaciones á precios módicos.

Todo garantizado.

RICARDO NAVARRO

13—Santa María—13.

TERUEL

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; niun solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aunque estén en la agonia brotan fuertes dentaduras reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, F. IZQUIERDO, Madrid, Sacramento 2, Botica, y al por mayor en la plaza de la Villa, 4. Se hallará también en todas las Boticas y Droguerías de España.

COMERCIO

DE LA VIRGEN DEL PILAR

Matías Domingo

En esta casa encontrará el público chocolates y cafés de la Compañía Colonial, té, y tapioca, leche condensada, cáfés crudos y tostados

Almidón, bujías y un variado surtido de pastas para sopa de sémola, siempre frescas.

Conservas de hortaliza y pescado, aceitunas, salchichón y un gran surtido de galletas superiores

Anisados, cognac, ron y Jerez.

Aceites de oliva puros, jabones judías, garbanzos y bacalado superior.

Arroz y especias para los matacerdos, tubos y mechas para los quinqués y otros muchos artículos á precios muy económicos.

24—Tozal—24.

VACANTE

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPÍOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20,

MADRID

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Càrlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESÉ

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid

Precio 2'50 pesetas partitura para banda; 1 íd. para canto y piano.

AGENTES

Probos activos é inteligentes se necetan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas, que con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á don Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.